

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, abril del 2012

Señor
Presidente del Directorio de
INMOBILIARIA Y COMERCIAL HEFLORSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi obligación legal, en calidad de Comisario de **INMOBILIARIA Y COMERCIAL HEFLORSA S.A.** ante usted y por su intermedio a los señores miembros de la Junta General de Accionistas, debo manifestar que he procedido al análisis de los estados financieros correspondientes al año 2011, así como de la contabilidad de la empresa y aspectos administrativos y legales luego de lo cual se ha llegado a las siguientes conclusiones:

La contabilidad de la empresa es llevada con aplicación de las normas de contabilidad de general aceptación, sus registros reflejan el movimiento de sus cuentas y sus valores son los que constan en los balances y anexos que han sido presentados por la administración de la compañía,

ESTADO DE RESULTADOS

Analizadas las cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias se informa que la empresa mantiene un monto bajo en las ventas por lo que se refleja la pérdida en el ejercicio económico.